



## **FIBRA STORAGE ANUNCIA LA ADQUISICIÓN DE PROPIEDAD DONDE OPERA LA SUCURSAL “U-STORAGE SAN ANTONIO”**

**Ciudad de México a 03 de mayo de 2021.-** CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, exclusivamente en su carácter de fiduciario del fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios número CIB/572, (BMV: STORAGE 18) (“Fibra Storage”), fideicomiso de bienes raíces especializados en desarrollo y arrendamiento de minibodegas en México, informa que el pasado 30 de abril formalizó en escritura pública la compraventa a plazos del inmueble donde actualmente opera la sucursal denominada “San Antonio”; en las próximas semanas se estarán incorporando las construcciones y por lo tanto la operación de las minibodegas.

El precio de adquisición del inmueble fue negociado a 12 meses para su pago, mismo que fue por un total de P\$10.3 millones, incluyendo gastos de cierre. Adicionalmente, las construcciones de las minibodegas se pagarán mediante la emisión de 436,650 CBFIs de la tesorería del Fideicomiso en un plazo no mayor a 60 días.

### **CONTACTO PARA INVERSIONISTAS**

Eugenio Saldaña / Benjamín González  
t. +52 (55) 5081 9858 / + 52 (55) 4164 1466  
[contacto@fibrastorage.com.mx](mailto:contacto@fibrastorage.com.mx)

### **AVISO LEGAL**

*Este boletín puede contener ciertas estimaciones sobre los resultados y perspectivas de Fibra Storage. No obstante lo anterior, los resultados reales que se obtengan, podrían variar de manera significativa de estas estimaciones. Estas proyecciones y estimaciones, las cuales se elaboraron con referencia a una fecha determinada, no deben ser consideradas como un hecho. Fibra Storage no tiene obligación alguna para actualizar o revisar ninguna de estas proyecciones y estimaciones, ya sea como resultado de nueva información, futuros acontecimientos y otros eventos asociados. Este comunicado no constituirá una oferta de venta ni la solicitud de una oferta de compra. La venta de estos valores no se llevará a cabo en ningún estado o jurisdicción en el que dicha oferta, solicitud o venta sea ilegal sin que medie su registro o calificación de acuerdo con las leyes de valores de dichos estados o jurisdicciones.*

*\*Cifra truncada o redondeada para facilitar su lectura.*